LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	**IVAI-REV/36/2010/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/39/2010/JLBB**	SECRETARIA DE GOBIERNO	**28/ABRIL/2010**	"…SE LE CONCEDE LA PRÓRROGA SOLICITADA POR EL SUJETO OBLIGADO, POR UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA EN ESTE ASUNTO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. UNA VEZ VENCIDA LA PRÓRROGA, EL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ INFORMAR AL INSTITUTO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE VENZA LA PRÓRROGA CONCEDIDA, O DEL DÍA EN QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN, SI ÉSTE SE ACTUALIZA DENTRO DEL PLAZO PRORROGADO AQUÍ CONCEDIDO. POR OTRO LADO SE LE HACE SABER A LA PARTE RECURRENTE QUE DEBERÁ INFORMAR A ESTE INSTITUTO, SI SE LE PERMITIÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SI LE FUE ENTREGADA Y RECIBIDA LA MISMA EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, EN EL ENTENDIDO QUE DE NO HACERLO, EXISTIRÁ LA PRESUNCIÓN QUE LA RESOLUCIÓN HA SIDO ACATADA; LO QUE DEBERÁ REALIZAR DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL EN QUE EL SUJETO OBLIGADO CUMPLA CON EL PRESENTE FALLO O DE QUE FENEZCA EL PLAZO OTORGADO PARA SU CUMPLIMIENTO…"
2	**IVAI-REV/24/2010/JLBB**	HONRABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ	**28/ABRIL/2010**	…"SE REQUIERE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA, VERACRUZ, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, INFORME A ESTE INSTITUTO EL CUMPLIMIENTO QUE HAYA EFECTUADO A LA

LISTA DE ACUERDOS

				MULTICITADA RESOLUCIÓN EN LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN IVAI-REV/24/2010/JLBB, DEBIENDO PARA EL CASO REMITIR COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTUACIONES QUE SOPORTEN DICHO CUMPLIMIENTO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO ACTUAR EN LA FORMA Y PLAZO SEÑALADOS, SE DARÁ INICIO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO QUE PREVÉ LA LEY DE TRANSPARENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO MARCADO PARA TAL EFECTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN"…

ACTUARIO NOTIFICADOR

_____

LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE